



# **Ministerio de Salud de Costa Rica**

## **Plan Estratégico Institucional 2008-2010**

**Abril de 2007**

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



Ministerio de Salud  
Dirección General de Salud

## Plan Estratégico Institucional 2008-2010

### Presentación

Han transcurridos 12 meses desde que iniciamos labores, en este periodo hemos clarificado la misión del Ministerio de Salud, los objetivos y el camino a seguir. Hoy conocemos mucho mejor las fortalezas y debilidades de la institución; cada vez más, entendemos que las oportunidades son muchas, y las amenazas aminoran conforme Costa Rica redescubre la trascendencia e impacto de lo que el Ministerio, como Rector en Salud, impulsa, corrige y aporta al desarrollo nacional.

Ahora debemos preservar y potenciar nuestras ventajas, ordenar objetivos y trazar la trayectoria de eventos necesarios en el tiempo para cumplir la misión. La tarea es grande, y se impone continuar con paso firme y decidido.

El Ministerio de Salud no es sujeto inerte a las variaciones del entorno; debe ser un líder que genera cambios profundos en el sistema de producción social de la salud, y para ello, estamos evolucionando la gestión interna, asegurando el equilibrio en la adaptación, para responder efectivamente a las demandas de desarrollo.

Con el propósito de mostrar hacia donde se deben dirigir los esfuerzos institucionales, y como otro paso más en el crecimiento de la organización; bajo la conducción de la Dirección General de Salud, el acompañamiento técnico de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas –INCAE-, con la participación, en diverso grado y oportunidad, de representantes de los tres niveles de gestión institucional; hemos concertado intereses, priorizado acciones y determinado metas que aseguran la vinculación efectiva del quehacer del Ministerio de Salud, a los resultados pactados en el Plan Nacional de Desarrollo; a la vez que se impulsa de manera enérgica el crecimiento de capacidades institucionales para el ejercicio de la rectoría; y una gestión orientada al impacto, evaluada por los resultados, con una cultura de rendición de cuentas, e incorporación efectiva de la administración de riesgos como respuesta preventiva ante una falla en la gestión o un cambio en el entorno.

El fruto de este esfuerzo inicial es el “*Plan Estratégico Institucional 2008-2010*” que hoy ofrecemos de guía a todas y todos los colaboradores, y como una muestra más al pueblo costarricense de la concordancia entre lo que se dice y se hace en este Ministerio.

Decimos “*esfuerzo inicial*”, porque reiteramos nuestro compromiso para actuar con base en la observación del futuro; y así planear constante y sistemáticamente las estrategias que mejor convengan al país.

Decimos “*guía*” porque ordena el quehacer, pero no es una programación del futuro, ni una prescripción o norma para la ejecución de operaciones diarias.

Muestra la dirección, marca el rumbo, y supone robustez suficiente para su vigencia durante el periodo; pero conlleva la pretensión de flexibilidad suficiente para permitir cambios que se imputen necesarios en un futuro.



**Ministerio de Salud**  
Dirección General de Salud

Se medirá la utilidad del instrumento en el tanto permita visualizar, con enfoque de sistemas, el derrotero para lograr las metas dictadas; traduciendo la propuesta estratégica en planes y presupuestos a mediano plazo, y programas operativos a corto plazo.

Corresponde ahora, a cada colaborador de este Ministerio, ejercer el liderazgo y demostrar su compromiso para lograr este cometido.

Dra. María Luisa Ávila Agüero  
Ministra de Salud  
Mayo de 2007



## Tabla de contenido

Plan Estratégico Institucional .....	2
Introducción.....	i
Elementos de referencia para la formulación del Plan Estratégico Institucional .....	1
Estructura del Plan Estratégico Institucional.....	2
Del uso del Plan Estratégico Institucional.....	2
Área: Rectoría de la Producción Social de la Salud .....	4
Dirección Política de la Salud .....	4
Instrumentalización de la Promoción de la Salud .....	5
Regulación de la Salud .....	6
Armonización de la Provisión de Servicios de Salud.....	7
Vigilancia de la Salud.....	8
Planificación Estratégica de la Salud.....	8
Modulación del Financiamiento .....	10
Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud .....	11
Evaluación del Impacto de las Acciones en Salud .....	12
Área: Gestión Institucional.....	13
Gerencia Intrainstitucional .....	13
Planificación Intrainstitucional.....	14
Desarrollo Organizacional.....	14
Control Interno .....	15
Atención del Cliente Interno y Externo.....	16
Mercadotecnia Institucional .....	16
Sistema Integral de la Información.....	17
Auditoria Interna .....	18
Recursos Financieros.....	19
Recurso Humano .....	19
Bienes y Servicios .....	20
Infraestructura Física .....	21
Infraestructura Física Cen y Cinai .....	22
Soporte Jurídico y Legal.....	23
Liderazgo y Articulación de las Relaciones Internacionales en Salud.....	24
Área: Provisión de Servicios .....	25
Extender la Cobertura de los Servicios de Nutrición Preventiva .....	25
Extender la Cobertura de los Servicios de Atención y Protección Diaria.....	26
Promocionar el Crecimiento y Desarrollo Infantil .....	26
Liderar, Articular y Controlar la Gestión del Instituto de Nutrición y Desarrollo Infantil .....	27



## Introducción

Con el propósito de comunicar a través de un sistema articulado lo que el Ministerio de Salud planea realizar para cumplir su misión y atender los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo; se determinaron cinco acciones estratégicas que describen de manera integral el quehacer en las áreas de: *rectoría de la producción social de la salud, gestión institucional y provisión de servicios de nutrición y desarrollo infantil.*

Esas acciones son asociadas a uno o más objetivos de mejora, relacionados a su vez de manera directa, con cada función que la organización debe ejecutar para cumplir su misión. Esta combinación de variables permite entender de manera integral el quehacer institucional, independientemente del nivel de gestión donde se ejecute, o la unidad orgánica que la efectúe, logrando describir la unicidad del Ministerio, con productos armonizados y acciones sincronizadas.

Se incluyen en cada caso, indicadores de impacto, gestión y riesgo, asociados en lo posible, a los productos de salida de cada función.

Las metas indican el resultado final y la progresión en el cumplimiento, en términos de las mediciones antes citadas.

Finalmente, se establecen las actividades específicas para lograr esos objetivos.

De esta manera se asegura la vinculación directa del Plan Estratégico Institucional con el Plan Nacional de Desarrollo; al mismo tiempo que se anticipan las actividades específicas que como institución, se ejecutarán para cumplir el propósito que le asiste, sin que se entienda con ello, que se delinear exactamente como debe cumplir cada unidad orgánica sus tareas, puesto que ésta es la labor a realizar en los planes tácticos y programación operativa, posteriores en el tiempo.

Dra. Rossana García González  
Directora General de Salud





## Elementos de referencia para la formulación del Plan Estratégico

### Institucional

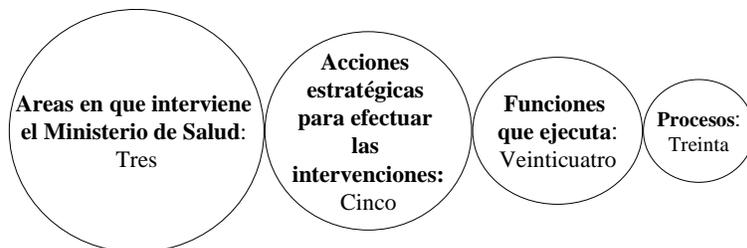
El Ministerio actúa en tres áreas complementarias: *rectoría de la producción social de la salud, gestión institucional y provisión de servicios de nutrición y desarrollo infantil.*

- Mediante el *ejercicio de la rectoría* se entrega a la población los servicios que son la razón de ser como rectora de la salud.
- El componente de *gestión institucional* asegura el funcionamiento y desarrollo sistémico de la organización y los procesos asociados, encauzando el esfuerzo combinado en la dirección establecida.
- Con la *provisión de servicios de nutrición y desarrollo infantil*, se procura mejorar, con equidad, la calidad de vida de los niños y niñas menores de 13 años de edad.

En concordancia con lo anterior, se identifican **cinco acciones estratégicas institucionales**, que en conjunto, describen la totalidad de intervenciones del Ministerio, independientemente del nivel de gestión o entidad orgánica ejecutora.

Estas son:

1. *Dirección política de los actores sociales y regulación sobre los insumos, productos o acciones, que intervienen en el proceso de la producción social de la salud; garantía de acceso equitativo al conjunto de servicios de salud de atención a las personas y al hábitat humano e impulso de la estrategia de promoción de la salud.*
2. *Determinación de estrategias de acuerdo con la evaluación del impacto de acciones en salud y los resultados de la vigilancia y análisis del estado de salud, sus determinantes y tendencias, así como de la modulación del financiamiento y del desarrollo científico y tecnológico en salud.*
3. *Liderazgo y articulación institucional, control interno y gestión de recursos en los tres niveles de la organización.*
4. *Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura, procesos, sistemas y servicios de apoyo logístico y de información del Ministerio de Salud.*
5. *Provisión de servicios de nutrición preventiva y de promoción de la salud para contribuir con el desarrollo infantil de los niños y niñas en situación de riesgo de salud.*



Asociados a las acciones estratégicas, se han reconocido: cuatro funciones *sustantivas de insumo*; cuatro *sustantivas de salida*; siete de *liderazgo institucional*, seis de *apoyo administrativo y logístico*; así como tres de *provisión de servicios*. Posteriormente se relacionan los *procesos* para ejecutar esas funciones, resultando a la fecha, treinta procesos a ejecutar en uno o los tres niveles de gestión.



## Estructura del Plan Estratégico Institucional

Considerando como insumos, de manera enunciativa y no limitativa: la misión, visión, objetivos estratégicos, valores institucionales, el Plan Nacional de Desarrollo (PND); el marco orientador del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), el análisis de la situación en salud, la legislación, normas y políticas institucionales, entre otros; se relacionan ordenadamente, los siguientes elementos:

- los programas del PND asociados con el tema salud;
- la acción estratégica institucional para atender la demanda del PND;
- la acción estratégica institucional para satisfacer la demanda de otros servicios relacionados con la misión institucional o el desarrollo de la organización;
- las funciones que se deben ejercer para efectuar la acción estratégica;
- los objetivos específicos por función:
- los indicadores de impacto, gestión y riesgo, preferentemente de salida y no de proceso; asociados a los elementos anteriores y el SEVRI;
- las metas anuales, agregadas, para lograr el compromiso institucional al 2010;
- la o las actividades específicas a realizar para cumplir el objetivo.

El Plan Estratégico presenta una sección específica para cada una de las tres áreas de actuación: *rectoría de la producción*



*social de la salud, gestión institucional y provisión de servicios de nutrición y desarrollo infantil, asegurando la separación de funciones, de manera armónica y sincrónica.*

De esta manera ordenada se asegura el cumplimiento del propósito del Ministerio, el logro de los objetivos, la coherencia de las aspiraciones con las acciones, la racionalización en la selección de las alternativas que mejor se ajustan a los valores de la institución, la forma de medición del resultado, cumplimiento y riesgo asociados; y el avance en el cumplimiento de lo pactado.

En resumen, se comunica a los clientes internos y externos las pretensiones del Ministerio; garantizando que todos los recursos estratégicos se muevan en conjunto para alcanzar los objetivos a largo plazo, y señala metas e indicadores que se convierten en referencias para el alineamiento estratégico, el control de la gestión y la sana administración de los riesgos.

## Del uso del Plan Estratégico Institucional

Siendo que el plan orienta la toma de decisiones al disponer de una serie de acciones programadas a ejecutar en los próximos tres años; sin perder de vista, que *además de orientador es flexible* ante situaciones imprevistas o imprevisibles; constituye un



**Ministerio de Salud**  
Dirección General de Salud

*instrumento de compromiso, de conciliación de intereses, de negociación, de gestión, de control organizacional y de rendición de cuentas, al país y a lo interno del Ministerio.*



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

**Área: Rectoría de la Producción Social de la Salud**

<b>Descripción</b>				
Acción Estratégica del Plan Nacional de Desarrollo				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de fortalecimiento de las condiciones de salud de la población infantil y adolescente, promoviendo estilos de vida saludable</li> <li>• Promoción y protección del hábitat humano para un mayor bienestar y calidad de vida de la población</li> <li>• Programa de fortalecimiento de la capacidad resolutive de las instituciones del sector, para lograr un incremento de la cobertura del Seguro de Enfermedad y Maternidad y del Régimen del IVM</li> <li>• Plan de provisión de recursos de infraestructura, humanos, tecnológicos y financieros en salud con calidad, seguridad y accesibilidad</li> </ul>				
<b>Descripción</b>				
Acción estratégica				
<i>Dirección política de los actores sociales y regulación sobre los insumos, productos o acciones, que intervienen en el proceso de la producción social de la salud; garantía de acceso equitativo al conjunto de servicios de salud de atención a las personas y al hábitat humano e impulso de la estrategia de promoción de la salud.</i>				
<b>Descripción</b>				
<b>Objetivo Específico</b>				
<b>Dirección Política de la Salud</b>				
<i>Generar factibilidad y viabilidad política para la ejecución de proyectos prioritarios</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de avance de proyectos prioritarios que requieren acción directa de la Ministra para garantizar viabilidad política</i>	25%	50%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidación del Proceso de Dirección Política de la Salud</li> <li>▪ Realización de acciones de posicionamiento político de los proyectos de Gestión de Inmunizaciones, Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva, Gestión de Residuos Sólidos y Promoción de la Salud Mental, y proyecto de ciudades limpias.</li> <li>▪ Impulso de la aprobación de la ley de creación del Instituto de Nutrición y Desarrollo Infantil como ente adscrito</li> </ul>

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Instrumentalización de la Promoción de la Salud</b>				
<i>Desarrollar e implementar la estrategia de la promoción de la salud y la cultura de no exclusión con actores sociales clave y en grupos poblacionales prioritarios</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de actores sociales clave que están ejecutando la estrategia de promoción de la salud para desarrollar determinantes en temas prioritarios (incluye proyectos de educación en salud entre otros) (Línea base 2008)</i>	N/A	30%	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo e implementación de la metodología de medición de línea base para cada indicador (incluye la identificación de determinantes protectores clave y de grupos vulnerables).</li> <li>▪ Desarrollo de los mecanismos de acceso de grupos vulnerables al Ministerio de Salud para presentar denuncias.</li> <li>▪ Implementación del proceso de mercadotecnia de la estrategia de promoción de la salud y de la cultura de no exclusión para impulsar los proyectos prioritarios y fortalecer las condiciones de salud de la población infantil y adolescente en riesgo.</li> <li>▪ Capacitación y formación de responsables institucionales en destrezas claves para la instrumentalización de la promoción y el desarrollo de la cultura de la no exclusión</li> </ul>
<i>% de incremento en el posicionamiento de la cultura de no exclusión en grupos prioritarios (Línea base 2008)</i>	N/A	5%	10%	
<i>% de incremento en la participación de grupos vulnerables en foros relevantes de temas en salud organizados por actores sociales clave (Línea base 2008)</i>	N/A	10%	25%	
<i>% variación en la atención de denuncias por exclusión que se presentan ante el Ministerio de Salud por parte de grupos prioritarios (Línea base 2008)</i>	N/A	10%	25%	
<i>% de incremento del gasto en proyectos específicos de promoción de la salud, por institución, ejecutados por los actores del sector salud, de acuerdo a las prioridades institucionales (Línea base 2008)</i>	N/A	5%	10%	
<i>% de valores en salud prioritarios, abordados por el proceso de mercadotecnia de la estrategia de promoción</i>	100%	100%	100%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<i>% de responsables institucionales empoderados de la estrategia de promoción de la salud y la cultura de la no exclusión (Línea base 2008)</i>	N/A	50%	100%	
<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos <b>Regulación de la Salud</b>				
<i>Desarrollar, mejorar, divulgar y controlar la aplicación del marco normativo en las áreas prioritarias</i>				
Indicador	Metas			Actividades específicas
	2008	2009	2010	
<i>% de incremento en el cumplimiento de la normativa prioritaria, con respecto al línea basal (línea base 2008)</i>	N/A	5%	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diagnóstico de necesidades de regulación para el fortalecimiento de las condiciones de salud de la población, promoviendo estilos de vida saludable</li> <li>▪ Desarrollo de metodología de monitoreo y evaluación del cumplimiento de la normativa prioritaria y medición de línea base</li> <li>▪ Implementación del proceso de elaboración y ajuste del marco normativo</li> <li>▪ Implementación del proceso de aplicación y control del marco normativo sobre las prioridades establecidas</li> <li>▪ Implementación de metodología para elaborar mapa político</li> </ul>
<i>% de requerimientos prioritarios de elaboración o ajuste del marco normativo, abordados</i>	100%	100%	100%	
<i>% de acciones políticas adversas a las regulaciones prioritarias, administradas</i>	100%	100%	100%	

***“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”***



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Armonización de la Provisión de Servicios de Salud</b>				
<i>Implementar estrategias para la articulación de proveedores para aumentar, con equidad, la cobertura con calidad por servicios de salud.</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de disminución de brechas de cobertura en acceso y calidad de servicios esenciales de salud en poblaciones prioritarias, con respecto a la línea base (Línea base 2008)</i>	N/A	5%	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mapeo de intereses de actores sociales</li> <li>▪ Identificación de brechas de cobertura y calidad por servicios esenciales a poblaciones</li> </ul>
<i>% de actores sociales clave que participan en acciones de armonización de la provisión</i>	85%	90%	95%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<i>% acciones políticas adversas a las acciones de armonización de la provisión, administradas</i>				100%	100%	100%	
<b>Descripción</b>							
<b>Acción Estratégica</b>							
<i>Determinación de estrategias de acuerdo con la evaluación del impacto de acciones en salud y los resultados de la vigilancia y análisis del estado de salud, sus determinantes y tendencias, así como de la modulación del financiamiento y del desarrollo científico y tecnológico en salud.</i>							
<b>Descripción</b>							
Objetivo Específicos <b>Vigilancia de la Salud</b>							
<i>Desarrollar y mantener el sistema de vigilancia de la salud</i>							
<b>Indicador</b>				<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
				<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de satisfacción de los clientes internos y externos con la calidad de la información (Línea base 2008)</i>				N/A	60%	70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño e implementación del Sistema de Vigilancia de la Salud</li> <li>▪ Implementación del proceso de Vigilancia de Salud</li> <li>▪ Diseño e implementación de metodología de medición de la satisfacción de clientes internos y externos</li> <li>▪ Formulación e implementación de plan de capacitación para funcionarios que participan en el proceso de vigilancia de la salud</li> </ul>
<i>% de indicadores clave identificados, incorporados en el sistema. (Línea base 2008)</i>				N/A	100%	100%	
<i>% de actores sociales clave incorporados en el sistema (Línea base 2008)</i>				N/A	50%	70%	
<i>% de responsables del proceso de Vigilancia de la Salud con capacitación técnica</i>				70%	100%	100%	
<b>Descripción</b>							
Objetivo Específicos <b>Planificación Estratégica de la Salud</b>							
<i>Formular la Política Nacional de Salud y los planes estratégicos en salud</i>							

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

Indicador	Metas			Actividades específicas
	2008	2009	2010	
<i>% de actores sociales del Sector Salud con planes estratégicos alineados con la Política Nacional de Salud y planes estratégicos en salud (Formulación de Política en el 2008)</i>	N/A	80%	90%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formulación de la Política Nacional de Salud, del Plan Nacional de Salud y otros planes con participación de los actores sociales clave</li> <li>▪ Definición de metodología para la revisión del alineamiento de los planes estratégicos de los actores sociales</li> <li>▪ Definición de metodología del seguimiento y evaluación de los planes estratégicos</li> <li>▪ Implementación del proceso de Planificación Estratégica de la Salud</li> </ul>
<i>% de desviaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Nacional de Salud, según cronograma</i>	NA	10%	5%	
<i>% de satisfacción de los actores sociales clave con la calidad de las políticas y planes estratégicos de salud (Línea base 2008)</i>	N/A	60%	70%	
<i>% de actores sociales convocados, participando activamente en el proceso de formulación y ejecución de planes estratégicos (incluye percepción de los actores clave de su participación activa)</i>	80%	80%	80%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Modulación del Financiamiento</b>				
<i>Corregir las desviaciones en el financiamiento de los servicios públicos para garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud de atención a las personas y de protección y mejoramiento del hábitat humano.</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de incremento de la inversión de las instituciones del Sector Salud, en poblaciones y servicios de salud prioritarias, con respecto a la línea base (Línea base 2008)</i>	N/A	5%	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formulación e implementación de metodología de medición de línea base de los indicadores</li> <li>▪ Monitoreo y control de la asignación y ejecución presupuestaria de las instituciones del Sector Salud, para disminución brechas de acceso y calidad en los servicios de salud de atención a las personas y al hábitat humano</li> <li>▪ Implementación del proceso de Modulación del Financiamiento en Salud</li> <li>▪ Mapeo de intereses de actores sociales</li> </ul>
<i>% de incremento en la cobertura real del SEM, con respecto a la línea base (Línea base 2008)</i>	N/A	2%	5%	
<i>% de instituciones del sector con evaluación de su ejecución financiera en relación con las políticas nacionales</i>	10%	20%	30%	
<i>% acciones políticas adversas a las acciones de modulación del financiamiento, administradas</i>	100%	100%	100%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud</b>				
<i>Desarrollar, mantener y promover el Sistema Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de investigaciones prioritarias de la Agenda Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, en ejecución</i>	5%	30%	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño e implementación de metodología de medición de línea base y seguimiento de indicadores</li> <li>▪ Consolidación de los nodos del sistema de investigación y desarrollo tecnológico en salud</li> <li>▪ Implementación del Proceso de Gestión de la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud</li> <li>▪ Capacitación y formación de responsables institucionales en destrezas claves para ejecutar la función rectora de Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud</li> <li>▪ Comunicación de información prioritaria a actores clave proveniente de la vigilancia tecnológica</li> </ul>
<i>% de instituciones clave en salud evaluando tecnologías prioritarias</i>	N/A	33%	66%	
<i>% de satisfacción de usuarios clave con la calidad de la información generada por el Sistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud de la Agenda Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud (Línea base 2008)</i>	N/A	60%	80%	
<i>% de entidades identificadas en el estudio de línea de base, incorporadas a los nodos de investigación de la Agenda Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud</i>	10%	20%	30%	
<i>% de acciones políticas adversas a las prioridades en investigación, administradas (Línea base 2008)</i>	N/A	50%	100%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Evaluación del Impacto de las Acciones en Salud</b>				
<i>Desarrollar y mantener el sistema de evaluación de impacto de las acciones en salud</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de acciones clave en salud con acciones de evaluación del impacto ejecutadas. (Línea base 2008)</i>	N/A	60%	70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación del Proceso de Evaluación del Impacto de las Acciones en Salud</li> <li>▪ Desarrollo e implementación de la metodología de medición de línea base.</li> <li>▪ Desarrollo e implementación de la metodología de evaluación del impacto para las acciones estratégicas en salud identificadas</li> <li>▪ Identificación de actores sociales clave</li> <li>▪ Diseño e implementación de instrumento para medir la satisfacción de los actores sociales</li> <li>▪ Identificación de actores sociales clave</li> </ul>
<i>% de satisfacción de los actores sociales clave con la calidad de la información producto de la evaluación de impacto de las acciones en salud (Línea base 2008)</i>	N/A	70%	80%	



**Área: Gestión Institucional**

Descripción				
<b>Acción Estratégica del Plan Nacional de Desarrollo</b>				
<i>Programa de fortalecimiento de la gestión institucional para mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud</i>				
Descripción				
<b>Acción estratégica</b>				
<i>Liderazgo y articulación institucional, control interno y gestión de recursos en los tres niveles de la organización.</i>				
Descripción				
Objetivo Específicos <b>Gerencia Intrainstitucional</b>				
<i>Articular los procesos de rectoría sobre la producción social de la salud y de gestión intrainstitucional en los tres niveles de gestión.</i>				
Indicador	Metas 2008	Actividades específicas		
		2009	2010	
<i>% de desviaciones corregidas en los productos de impacto del Ministerio de Salud</i>	40%	60%	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de los procesos de dirección y conducción intrainstitucional</li> <li>▪ Desarrollo del sistema de información gerencial</li> <li>▪ Desarrollo de políticas de gestión intrainstitucional.</li> </ul>
<i>% de políticas intrainstitucionales efectivas</i>	10%	40%	80%	
<i>% de acciones autorizadas e impulsadas por el ápice estratégico del Ministerio de Salud congruentes con el plan nacional de desarrollo, la Política Nacional en Salud, el marco estratégico institucional y las políticas intrainstitucionales</i>	--	70%	80%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivos específicos				
<b>Planificación Intrainstitucional</b>				
<i>Garantizar el alineamiento estratégico de la organización.</i>				
Indicador	Metas			Actividades Específicas
	2008	2009	2010	
<i>% de cumplimiento de metas relacionadas con indicadores de impacto</i>	60%	70%	85%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir indicadores para el control de la planificación intrainstitucional en el Sistema de Control Interno</li> </ul>
<i>% de cumplimiento de metas relacionadas con indicadores de gestión</i>	80%	100%	100%	
<i>% metas operativas con factores de riesgo identificados</i>	50%	80%	90%	

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Desarrollo Organizacional</b>				
<i>Diseño de la cultura, procesos y estructura requeridos por la institución para mantener el alineamiento de la organización.</i>				
Indicador	Metas 2008	Actividades específicas		
		2009	2010	
<i>% de desviación entre la cultura organizacional presente y la diseñada (Línea base 2008)</i>	NA	PD	PD	<ul style="list-style-type: none"> <li>y diseño organizacional resultante del proceso de desarrollo organizacional del Implementar el modelo Ministerio de Salud</li> </ul>
<i>% de procesos de gestión organizacional, en ejecución</i>	50%	75%	100%	
<i>% de funcionarios que desconocen el proceso de cambio organizacional</i>	10%	5%	2%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Control Interno</b>				
<i>Proporcionar seguridad razonable en el cumplimiento del marco estratégico.</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas 2008</b>	<b>Actividades específicas</b>		
		<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de actividades de administración del riesgo, ejecutadas</i>	50%	80%	90%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud</li> </ul>
<i>% de acciones correctivas, ejecutadas</i>	85%	90%	95%	
<i>% de requerimientos de gestión integral de la información no cubiertos oportunamente</i>	70%	50%	30%	
<i>% de funcionarios que desconocen el enfoque de mejoramiento continuo y de evaluación del impacto institucional del control interno</i>	20%	10%	5%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Atención del Cliente Interno y Externo</b>				
<i>Satisfacer las necesidades y expectativas de atención del cliente interno y externo</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas 2008</b>	<b>Actividades específicas</b>		
		<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de satisfacción de clientes internos y externos con la atención de las solicitudes</i>	50%	80%	95%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar la plataforma de atención al cliente (Ventanilla única, contraloría de servicios, plataforma de servicios)</li> </ul>
<i>% de denuncias presentadas y resueltas en el periodo (Línea base)</i>	80%	85%	95%	
<i>% de expectativas de los clientes internos y externos no contempladas por el proceso de atención al cliente interno y externo</i> <i>% de expectativas de los clientes internos y externos no contempladas en los servicios establecidos en la legislación vigente</i>	PD	20%	5%	

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Mercadotecnia Institucional</b>				
<i>Garantizar la coherencia y alineamiento estratégico de las comunicaciones internas y externas del Ministerio de Salud</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas 2008</b>	<b>Actividades específicas</b>		
		<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de usuarios externos e internos que perciben al Ministerio de Salud como líder y garante de su propia salud</i>	40%	50%	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis permanente de situación de entorno y de la calidad de las comunicaciones institucionales</li> <li>Desarrollo o ajuste de la política de comunicación Desarrollo del plan maestro de comunicación intrainstitucional</li> </ul>

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<i>% de comunicaciones emitidas por el Ministerio de Salud identificadas como desalineadas con su Marco Estratégico</i>	15%	10%	2%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de intrainstitucional</li> <li>▪ Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud</li> <li>▪ Integración de controles en la comunicación institucionales al Sistema de Control Interno</li> </ul>
<i>% calidad percibida de las comunicaciones institucionales por los públicos meta</i>	N/A	60%	70%	

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Sistema Integral de la Información</b>				
<i>Garantizar la efectiva captura, procesamiento y divulgación de la información.</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas 2008</b>	<b>Actividades específicas</b>		
		<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de necesidades de gestión integral de la información contempladas en el plan estratégico institucional satisfechas</i>	20%	40%	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición e implementación de la política de gestión de información.</li> <li>• Definición e implementación del plan maestro para la gestión integral de la información</li> <li>• Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud</li> </ul>
<i>% de avance en la implementación del Plan maestro para la Gestión Integral de la Información</i>	25%	50%	75%	
<i>% de solicitudes de sistemas de información de baja calidad y/o baja oportunidad</i>	70%	50%	30%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

Descripción				
Objetivo Específico				
<b>Auditoria Interna</b>				
Evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección del Ministerio de Salud, proporcionando a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del Jerarca y la del resto de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.				
Indicador	Metas 2008	Actividades específicas		
		2009	2010	
<i>% de estudios realizados respecto a lo planeado</i>	90%	95%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verificar el cumplimiento, la validez y la suficiencia del sistema de control interno.</li> <li>▪ Realizar auditorías o estudios especiales tanto de fondos públicos sujetos a la competencia institucional, como a nivel operativo.</li> <li>▪ Brindar servicios preventivos que aseguren el adecuado accionar del jerarca y del resto de la administración activa.</li> <li>▪ Evaluar el alineamiento estratégico de la organización.</li> <li>▪ Evaluar el seguimiento de planes estratégicos.</li> </ul>
<i>% servicios preventivos efectuados con respecto a lo planeado</i>	25%	30%	50%	
<i>% de recomendaciones aplicadas respecto a las propuestas</i>	60%	70%	80%	
<i>% de estudios no realizados respecto al universo auditable (1)</i> (1) Este riesgo puede disminuir en el tanto mejoren otras condiciones a lo interno de la Dirección General de Auditoría y a lo externo. (Sistemas de Información, Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador, Recurso Humano capacitado y recurso humano adicional con otras especialidades, entre otras)	79%	79%	79%	
<i>% de errores o desviaciones no detectados con los procedimientos aplicados (Línea base 2008)</i>	N/A	70%	50%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Recursos Financieros</b>				
<i>Garantizar que la captación, distribución y control de los recursos financieros se realice de conformidad con los planes de la institución.</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>		<b>Actividades específicas</b>	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de presupuesto requerido, aprobado</i>	100%	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abogacía ante los entes que financian al Ministerio de Salud, sobre las necesidades de recursos</li> <li>▪ Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del proceso de desarrollo organizacional del Ministerio de Salud</li> </ul>
<i>% de ejecución presupuestaria</i>	80%	85%	90%	
<i>% de disminución en la captación de ingresos de CTAMS (Línea base 2008)</i>	N/A	15%	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de modelo de captación de ingresos</li> </ul>

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Recurso Humano</b>				
<i>Satisfacer las necesidades de recurso humano en cantidad, calidad y oportunidad.</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>		<b>Actividades específicas</b>	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de funcionarios con una calificación del desempeño muy bueno o excelente</i>	50%	70%	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del plan de capacitación y progreso de los funcionarios</li> </ul>
<i>% de funcionarios que cumple a cabalidad con el perfil del puesto</i>	PD	70%	80%	
<i>% de plazas aprobadas que no coinciden con los perfiles solicitados (Línea base 2008)</i>	N/A	15%	5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del plan institucional de gestión de recursos humanos</li> </ul>

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
RECURSO HUMANO				
<i>Dirigir y armonizar las relaciones de empleo y el conjunto de decisiones y acciones vinculadas a dichas relaciones.</i>				
Indicador	Metas 2008	Actividades específicas		
		2009	2010	
<i>Nivel de satisfacción promedio de los empleados (Línea base 2008)</i>	NA	75%	90%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de proceso de mejoramiento respecto al clima organizacional</li> </ul>
<i>% de resolución oportuna de solicitudes de gestión de recursos humanos</i>	50%	75%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del proceso de desarrollo organizacional del Ministerio de Salud</li> </ul>
<i>% de conflictos laborales no resueltos oportunamente</i>	10%	5%	2%	

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
Bienes y Servicios				
<i>Garantizar la disponibilidad y accesibilidad continua de los insumos esenciales, bienes y servicios.</i>				
Indicador	Metas 2008	Actividades específicas		
		2009	2010	
<i>% de necesidades de bienes y servicios, satisfechas</i>	60%	75%	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud</li> </ul>
<i>% del presupuesto del plan de compra, ejecutado</i>	60%	75%	80%	
<i>% de recursos de apelación, declarados con lugar</i>	5%	3%	1%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<i>Descripción</i>
<b>Objetivo Específicos</b> <b>Infraestructura Física</b>
<i>Dotar de un espacio físico saludable a los funcionarios y usuarios de la institución.</i>

Indicador	Metas			Actividades específicas
	2008	2009	2010	
<i>% de necesidades de infraestructura física satisfechas</i>	30%	40%	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de la política de espacio saludable.</li> <li>▪ Desarrollo del plan maestro de infraestructura</li> <li>▪ Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud</li> </ul>
<i>% de cumplimiento del plan maestro de infraestructura</i>	70%	80%	90%	
<i>% de recuperación de instalaciones, infructuosos (Línea base 2008)</i>	NA	PD	PD	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

Descripción				
Objetivo Específicos				
<b>Infraestructura Física Cen y Cinai</b>				
Dotar de infraestructura al Programa de Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud, para la ampliación de cobertura de su población objetivo y garantizar calidad y seguridad de los servicios que se brindan en los establecimientos en funcionamiento a la población actualmente atendida.				
Indicador	Metas	Actividades específicas		
	2008	2009	2010	
<i>Número de necesidades de infraestructura física satisfechas</i>	178	178	178	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del plan maestro de infraestructura de CEN – CINAI</li> </ul>
<i>Número de construcciones, ampliaciones o mejoras realizadas del plan maestro de infraestructura de CEN - CINAI</i>	178	178	178	
<i>% de inscripciones de terrenos, infructuosos (Línea base 2008)</i>	NA	PD	PD	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
Objetivo Específicos				
<b>Soporte Jurídico y Legal</b>				
<i>Garantizar que las acciones y disposiciones del Ministerio de Salud estén apegadas al marco legal.</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de recursos de ley interpuestos contra disposiciones del Ministerio de Salud, declarados sin lugar(ambos en el mismo año) (Línea base 2008)</i>	N/A	70 %	90%	Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud
<i>% de respuestas acorde a los plazos establecidos por ley (Línea base 2008)</i>	N/A	75%	95%	
<i>Número de leyes que afectan negativamente el rol rector del Ministerio de Salud, aprobadas (Línea base 2008)</i>	N/A	1	0	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

Código	Descripción				
	Acción Estratégica del Plan Nacional de Desarrollo				
	<i>Programa de fortalecimiento de la gestión institucional para mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud</i>				
Código	Descripción				
	Acción estratégica				
	<b>Liderazgo y Articulación de las Relaciones Internacionales en Salud</b>				
Código	Descripción				
	Objetivo Específicos				
	<i>Apoyar la dirección y conducción de las relaciones internacionales en salud para la ejecución de las funciones prioritarias del Ministerio de Salud.</i>				
Código	Indicador	Metas			Actividades específicas
		2008	2009	2010	
II.	<i>% de incremento de la oferta de cooperación técnica<sup>1</sup> internacional en salud de Costa Rica.</i>	PD	30%	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover y apoyar la adopción y el seguimiento de compromisos internacionales en salud.</li> <li>▪ Maximizar el aprovechamiento de iniciativas y recursos de cooperación internacional, como complemento a las acciones del Ministerio de Salud.</li> <li>▪ Promover la oferta de cooperación técnica de Costa Rica en salud hacia otros países.</li> </ul>
IG.	<i>% de compromisos internacionales<sup>2</sup> en ejecución y con seguimiento.</i>	PD	50%	70%	
IG.	<i>% de iniciativas de cooperación internacional<sup>3</sup> desarrolladas en apoyo a la ejecución de las funciones prioritarias del Ministerio de Salud con seguimiento.</i>	PD	10%	30%	
IR.	<i>No. de funcionarios solicitados Vs. funcionarios no aprobados para el desarrollo de las funciones de la UAIS.</i>	5	6	7	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**Área: Provisión de Servicios**

<b>Descripción</b>				
Acción Estratégica del Plan Nacional de Desarrollo				
<i>Programa de fortalecimiento de las condiciones de salud de la población infantil y adolescente, promoviendo estilos de vida saludable</i>				
<b>Descripción</b>				
Acción estratégica				
<i>Provisión de servicios de nutrición y desarrollo infantil con equidad, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas.</i>				
<b>Descripción</b>				
<b>Producto estratégico</b>				
<i>Niño/as de 0 a 13 años con mejores condiciones de crecimiento y desarrollo</i>				
<b>Descripción</b>				
Objetivo Específico				
<b>Extender la Cobertura de los Servicios de Nutrición Preventiva</b>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de servicios de nutrición preventiva por segmento de población.</li> </ul>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de cobertura promedio de los servicios de nutrición preventiva por segmento poblacional de niños y niñas</i>	25%	27%	30%	
<i>% de satisfacción de clientes y beneficiarios con los servicios de nutrición preventiva ofrecidos</i>	70%	80%	90%	
<i>% de población objetivo no atendida por falta de disponibilidad de alimentos</i>	50%	25%	5%	



Descripción				
Objetivo Específico				
Extender la Cobertura de los Servicios de Atención y Protección Diaria				
Indicador	Metas			Actividades específicas
	2008	2009	2010	
<i>% de cobertura promedio de los servicios de atención y protección diaria por segmento poblacional</i>	4%	5%	6%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y fortalecimiento de servicios de atención y protección diaria por segmento poblacional</li> </ul>
<i>% de satisfacción de clientes y beneficiarios con los servicios de acompañamiento, atención y protección diaria ofrecidos</i>	90%	95%	100%	
<i>% de variación promedio en la demanda de servicios de atención y protección diaria por segmento poblacional</i>	PD	PD	PD	
Descripción				
Objetivo Específico				
Promocionar el Crecimiento y Desarrollo Infantil				
Indicador	Metas			Actividades específicas
	2008	2009	2010	
<i>% de incremento en los actores sociales clave que adoptan estrategias de promoción del crecimiento y desarrollo infantil (Línea base 2008)</i>	N/A	30%	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de acciones de vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo infantil, dirigidas a clientes y beneficiarios.</li> </ul>
<i>% de incremento en clientes y beneficiarios que adoptan nuevos comportamientos saludables en materia de crecimiento y desarrollo infantil.</i>	N/A	30%	50%	



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<b>Descripción</b>				
<b>Objetivo Específico</b>				
<b>Liderar, Articular y Controlar la Gestión del Instituto de Nutrición y Desarrollo Infantil</b>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>% de avance de proyectos prioritarios que requieren acción directa de la Dirección General del INDI o de la Ministra de Salud para garantizar viabilidad política</i>	25%	50%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección y conducción institucional</li> </ul>
<i>% de desviaciones corregidas en los productos y servicios del INDI</i>	40%	60%	80%	
<i>% de acciones programadas directamente relacionadas con el cumplimiento del Marco Estratégico del INDI</i>	80%	100%	100%	
<i>% metas operativas con factores de riesgo identificados</i> <i>% de actividades de administración del riesgo ejecutadas</i>	50%	80%	90%	
<b>Descripción</b>				
<b>Objetivo Específico</b>				
<i>Desarrollar y fortalecer la infraestructura, procesos, sistemas y servicios de apoyo logístico y de información del Instituto de Nutrición y Desarrollo Infantil</i>				
<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>			<b>Actividades específicas</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<i>Nivel de satisfacción promedio de los empleados</i>	70%	90%	95%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del proceso de desarrollo organizacional del INDI.</li> </ul>
<i>% de la población que perciben al CEN-CINAI (INDI) acorde con el posicionamiento esperado</i>	50%	70%	80%	
<i>% de requerimientos de recurso humano satisfechas</i>	90%	95%	95%	
<i>% de requerimientos de recursos financieros satisfechos y ejecutados</i>	90%	95%	100%	
<i>% de procesos clave, documentados e implementados</i>	80%	90%	100%	
<i>% de establecimientos con infraestructura optima</i>	75%	85%	95%	

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCION GENERAL DE SALUD

<i>% de requerimientos de soporte jurídico y legal efectivamente satisfechos</i>	50%	70%	95%	
<i>% de unidades organizacionales con acceso efectivo a la red institucional de datos</i>	80%	90%	100%	
<i>% de disminución en la captación de recursos financieros. (Línea base 2008)</i>	N/A	15%	10%	

***“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”***